



OFICIO N° 108430  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.41°/373

VALPARAÍSO, 24 de junio de 2025

El Diputado señor ANDRÉS LONGTON HERRERA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el "Puerto Terrestre Los Andes (PTLA)", ubicado en el sector "El Sauce", en la comuna de Los Andes, perteneciente a la Región de Valparaíso, destinado a las operaciones logísticas, fiscales y aduaneras vinculadas al "Paso Internacional Los Libertadores", considerando la infraestructura y servicios disponibles, así como las deficiencias de seguridad y riesgos asociados, entre otras materias, refiriéndose especialmente a la dotación de personal aduanero y los turnos de inspección asignados en el año 2025, como a las estadísticas de incidentes delictivos vinculados a operaciones aduaneras en dicho puerto durante los últimos 12 meses, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DE  
VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 68F027F59003F02F



## **SOLICITUD DE OFICIO**

**PARA** : Claudio Soto Cárdenas  
Director General (S) de Concesiones  
Ministerio de Obras Públicas

Alejandra Arriaza Loeb  
Directora Nacional del Servicio Nacional de Aduanas

Braulio Cubillos Segovia  
Director Regional de Aduanas – Valparaíso

Jessica Teresa López Saffie  
Ministra de Obras Públicas

Danilo Núñez Izquierdo  
Subsecretario de Obras Públicas

**DE** : Diputado Andrés Longton Herrera

**MATERIA** : Solicitud de fiscalización exhaustiva del Puerto Terrestre Los Andes – condiciones de concesión, infraestructura, control aduanero y seguridad operacional.



## **ANTECEDENTES**

Concesión y características del PTLA:

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es un recinto concesionado de 24,5 ha, ubicado en sector El Sauce, comuna de Los Andes, Región de Valparaíso, destinado a operaciones logísticas, fiscales y aduaneras vinculadas al paso Los Libertadores. Fue adjudicado mediante Decreto Supremo MOP N° 1163 del 30 de noviembre de 2004, con un presupuesto oficial de 390.562 UF y una inversión materializada de 1.408.886,92 UF, operado por Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.

[concesiones.mop.gob.cl](http://concesiones.mop.gob.cl)

### **Infraestructura y servicios disponibles:**

PTLA dispone de un edificio comercial de más de 7.000 m<sup>2</sup> con 50 oficinas, servicios financieros y de comunicación, baños públicos y estacionamientos; un área de almacén de 1.500 m<sup>2</sup> con capacidad para 65 camiones en 20.000 m<sup>2</sup>; 498 plazas de estacionamiento de carga, trece para mercancías peligrosas, 68 de depósito aduanero y 48 de preandén.

[concesiones.mop.gob.cl](http://concesiones.mop.gob.cl)

[concesiones.mop.gob.cl](http://concesiones.mop.gob.cl)

### **Volúmenes de operación:**

En 2024, PTLA gestionó 3,2 millones de toneladas de carga y atendió a 105.294 camiones de importación, cifra que, pese a una caída de 10,47 % respecto de 2023, mantiene su rol estratégico en el comercio exterior terrestre. Históricamente, la carga extranjera ha crecido a un ritmo anual promedio de 15 % en los últimos tres años.

[portalportuario.cl](http://portalportuario.cl)

[ptla.cl](http://ptla.cl)



### **Deficiencias en seguridad e infraestructura:**

Inspección ocular y declaración pública del Diputado Andrés Longton Herrera confirman la ausencia total de cámaras de vigilancia, cercos perimetrales, control de acceso y adecuada iluminación nocturna, así como la falta de escáner para inspección no invasiva de carga. Aunque Carabineros de Los Andes recibió un moderno dron en abril de 2025, no se ha asignado operador certificado, dejándolo inactivo.

facebook.com

losandesonline.cl

### **Incidentes delictivos y riesgos operativos:**

Secuestro y homicidio de transportista: El 23 de mayo de 2025, Juan Antonio Campos Arancibia fue raptado y posteriormente asesinado, evento esclarecido tras la detención y confesión de tres ciudadanos colombianos.

t13.cl

cooperativa.cl

### **Robo y “piratería del asfalto”:**

Transportistas mendocinos han denunciado reiterados asaltos a camiones en rutas de acceso al PTLA, modalidad que incluye bloqueo de GPS y retención de conductores en lugares desconocidos.

nuevopoder.cl



## **SOLICITUDES**

### **I. Al Sr. Claudio Soto Cárdenas – Director General (S) de Concesiones MOP**

Remitir copia del contrato de concesión y las cláusulas de seguridad e infraestructura obligatorias para la concesionaria.

Informar el historial de fiscalizaciones practicadas en los últimos 24 meses, con detalle de hallazgos y sanciones aplicadas.

Presentar plan de medidas correctivas para subsanar carencias de iluminación, cerco y control de accesos, con plazos y responsables definidos.

### **II. A la Sra. Alejandra Arriaza Loeb – Directora Nacional del Servicio Nacional de Aduanas**

Detallar el inventario y estado operativo de los equipos tecnológicos disponibles en PTLA (escáneres, sistemas de rayos X, CCTV).

Informar sobre la dotación de personal aduanero y los turnos de inspección asignados en 2025.

Proponer un cronograma de incorporación de escáner móvil de contenedores y sistemas de control de exportaciones, con estimación de recursos y financiamiento.



### **III. Al Sr. Braulio Cubillos Segovia – Director Regional de Aduanas Valparaíso**

Entregar estadísticas de incidentes delictivos vinculados a operaciones aduaneras en PTLA durante los últimos 12 meses.

Describir las acciones de coordinación con Dirección Nacional de Aduanas para reforzar la fiscalización en el Puerto Terrestre.

Establecer medidas provisionales de seguridad (guardias, iluminación portátil) y soluciones definitivas en un plazo acotado.

Evaluar la aplicación de fondos especiales de concesionaria y MOP para financiar inversiones en infraestructura, tecnología y capacitación de personal.



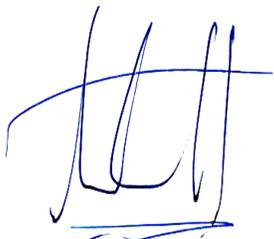
## **CONCLUSIÓN**

La carencia de medidas básicas de seguridad y control en el Puerto Terrestre Los Andes pone en riesgo vidas, mercancías y la integridad del comercio exterior chileno. Esta fiscalización resulta urgente para restablecer la legalidad, prevenir delitos de alto impacto y garantizar la eficiencia operativa.

Sin otro particular, quedo a la disposición para participar en inspecciones in situ, reuniones de coordinación y sesiones de trabajo parlamentario.

**Andrés Longton Herrera**  
Diputado





FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANDRÉS LONGTON H.

